



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 010-2019 DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**Día: lunes 30 de setiembre de 2019**

Siendo las 08:30 a.m., del día lunes, 30 de setiembre de 2019, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Economía, con la asistencia y presidencia del Señor Decano, José L. Ordinola Boyer, se dio por inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía convocada para las 08:30 a.m. Asistieron los consejeros: Dr. Jorge R. Gonzales Castillo, Dr. Duberli Andrade Vásquez, Mg. Pablo Rijalba Palacios, Econ. Daniel E. Temoche Ruiz, Econ. Teodoro Márquez Tacure y Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque. Actuó como secretario el Mg. Grabiell Arellano Morán (Secretario Académico de la Facultad).

No justificaron sus inasistencias: Dr. Segundo Dioses Zarate y Dr. Miguel G. Saldarriaga Pacherre.

Antes de la aprobación del acta del día 09 de setiembre de 2019, el Sr. Decano solicitó al Pleno del Consejo de Facultad la modificación del acuerdo del PATPRO Versión XXXV. El Pleno aprobó por unanimidad lo solicitado.

**I. Aprobación del Acta de Sesión Anterior**

El Sr. Decano José L. Ordinola Boyer solicitó al Pleno del Consejo de Facultad, la aprobación del acta de sesión extraordinaria del **lunes 09 de setiembre de 2019**. Ante, el pedido de aprobación, los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones:

El consejero Teodoro Márquez Tacuro, observó la redacción del primer acuerdo de la Comisión Académica, pues el término deber ser "lo" y no "los", el párrafo correcto es:

*"Primero: "Evaluar lo solicitado por cada alumno y proceder a lo solicitado siempre y cuando no ponga en riesgo la existencia de los cursos programados en el semestre académico 2019-2"."*

A continuación, el Sr. Decano, observó el ítem 11 en lo siguiente: el número "35" deber ir en romanos "XXXV"; el término es "Facultad" y no "Faculta" y debe ser "inicio" en lugar de "comienzo". Por lo cual el ítem 11, correcto es:

*"Pedido del Sr. Decano de la Facultad de Economía para dar inicio al PATPRO versión XXXV."*

*El Pleno de Consejo de Facultad de Economía, aprobó por unanimidad:*

*Primero: Autorizar al Sr. Decano de la Facultad de Economía, Dr. José Luis Ordinola Boyer, a realizar las acciones correspondientes para el inicio del PATPRO versión XXXV.*

*Segundo: El Comité Directivo del PATPRO versión XXXV está conformado por: Dra. Hilda Alburqueque Labrín, Coordinadora General; Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre, Coordinador Administrativo; y, Mg. Pablo Rijalba Palacios, Coordinador Académico. Y comunicar a las instancias correspondientes para los fines que amerite.*

*Tercero: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente."*

Finalmente, el consejero Daniel Temoche Ruiz, observó el ítem 3: duplicidad del título de la tesis. Por lo que, se procede a lo anterior:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	AÑO DE EGRESO	MODALIDAD	TITULO DE TESIS	FECHA SUSTENTACION
1	TEMOCHE VILLAR, CLAUDIA PATRICIA	04020070051	2012-2	TESIS	DESEMPLEO FEMENINO: UN ANALISIS LOS DETERMIINANTES EN LA REGION PIURA 2015	14/09/2018
2	CALLE PASAPERA, GUILLERMO	DNI02773871	2012-2 (Fecha de expedición del Grado de Bachiller)	TESIS	DETERMINANTES DE LA RENABILIDAD DE LA JOYERIA DE PLATA: EL CASO DEL DISTRITO DE CATACAOS.	04-01-2019

El Acta de sesión extraordinaria del **lunes 09 de setiembre 2019**, sujeta al levantamiento de las observaciones realizadas, fue aprobada por unanimidad.



## II. AGENDA

1. Oficio N° 007-CG-FE-PATPRO XXXIV-2019 del 27 setiembre de 2019: Aprobación del Informe del Programa de Actualización para la Titulación Profesional, PATPRO, Versión XXXIV.  
Visto el Informe del Programa de Actualización para la Titulación Profesional, PATPRO, Versión XXXIV, alcanzado por el Dr. Jorge R. Gonzales Castillo, Coordinador General – PATPRO VERSIÓN XXXIV, el Pleno del Consejo de Facultad, acordó por unanimidad:  
Primero: Aprobar el Informe Final del Programa de Actualización para la Titulación Profesional, PATPRO, Versión XXXIV alcanzado por el Dr. Jorge R. Gonzales Castillo, Coordinador General.  
Segundo: Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente.
2. Modificación del acuerdo del PATPRO Versión XXXV.  
Pleno del Consejo de Facultad, acordó por unanimidad:  
Primero: Autorizar al Sr. Decano de la Facultad de Economía, Dr. José Luis Ordinola Boyer, a realizar las acciones correspondientes para el inicio del PATPRO versión XXXV.  
Segundo: El Comité Directivo del PATPRO versión XXXV está conformado por: Dra. Hilda Alburquerque Labrín, Coordinadora General; Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre, Coordinador Administrativo; y, Mg. Pablo Rijalba Palacios, Coordinador Académico. Y comunicar a las instancias correspondientes para los fines que amerite.  
Tercero: Según acuerdo de Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del día 30.09.19 se acordó iniciar las actividades correspondientes al PATPRO Versión XXXV el mes de enero del 2020.  
Cuarto: Exonérese el trámite de este acuerdo de la aprobación del Acta correspondiente.

Siendo las 08:50 a.m. del **lunes 30 de setiembre de 2019**, y no habiendo más que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía.